

Le negaron la libertad a la tunuyanina Sandra Astudillo Staffolani y seguirá con prisión domiciliaria

27 noviembre, 2023



Está acusada por ser coautora de abuso sexual con acceso carnal agravado por el vínculo contra Verónica Macías, exmujer del humorista

Recientemente, se ha informado que la justicia **le ha negado la libertad a Sandra Astudillo**, residente de Tunuyán, y que deberá continuar con su arresto domiciliario.

Astudillo fue detenida en junio del año pasado, acusada por la justicia de abuso sexual doblemente agravado por ser considerado gravemente ultrajante, cometido por dos personas y con el uso de armas, en un número indeterminado de ocasiones, todo ello en un contexto de violencia de género.

Además, la justicia ha autorizado a Astudillo a cambiar de domicilio, lo cual será posible una vez que cumpla con ciertos

requisitos, como estar a más de 5 kilómetros de la vivienda de la denunciante y de los testigos del caso.

Finalmente, se le ha permitido a [REDACTED]. Su abogado defensor argumentó que su cliente necesita generar ingresos, ya que los gastos incurridos por Astudillo son cubiertos por sus familiares.

Si decide retomar su actividad laboral, [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Leer también: [Sandra Astudillo, presunta cómplice de Cacho Garay, recibió el beneficio de la prisión domiciliaria](#)